

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	22 DE AGOSTO DE 2017.
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS		DFBC/1559/17
LUGAR: EJIDO EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE MEXICALI, B.	PERIODO:	14 DE JUNIO DE 2017.

Derivado de la visita hecha al predio solicitado, en el predio indentificado como Parcela 116 Z-6 P1/2 del Ejido Emiliano Zapata, en el Municipio de Mexicali, Baja California, misma que corresponde al Documento Técnico Unificado para el cambio de uso del suelo en terreno forestal del proyecto denominado "Aprovechamiento de materiales materiales pétreos, principalmente de grava y arena", se realizaron los siguientes actos:

- 1.- Se tomaron datos respecto a las zonas del proyecto proyectadas para la extracción de los materiales pétreos, los cuales serán verificados con los presentados en el DTU.
- 2.- Se constató que no se están llevando actividades dentro de la superficie solicitada.
- 3.- Se pudo observar que la vegetación existente es escasa y se encuentra en buen estado de conservación, del tipo matorral desértico micrófilo.
- 4.- El acceso al sitio fué siguiendo el camino de terracería que actualmente existe.
- 5.- No se avistaron ejemplares de fauna que se encuentra enlistada, asimismo, se confirmó la presencia de la flora manifestada en el estudio y dentro de la solicitada para cambio de uso del suelo.
- 6.- Los servicios ambientales que se verán afectados son congruentes a los que se especifican dentro del DTU.

Una vez terminados los muestreos se levantó el acta correspondiente.

ATENTAMENTE


Ing. Karina Ramírez Hernández

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.